



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000134-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 4 de noviembre de 2024, por la que se cesa a Dña. María Isabel García Sanjuán como Asesora de la Secretaría Tercera de las Cortes de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CESA A DOÑA MARÍA ISABEL GARCÍA SANJUÁN COMO ASESORA DE LA SECRETARÍA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y a propuesta de la Excm. Sra. Secretaria Tercera de las Cortes de Castilla y León, vengo en cesar con efectos de 4 de noviembre de 2024 a Dña. María Isabel García Sanjuán como Asesora de la Secretaría Tercera de las Cortes de Castilla y León, código RPT M.2.3.0.00, agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández